



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 1 de 3

S/2025/419

Periodo reportado:

27 de marzo al 26 de junio de 2025

El presente informe proporciona información actualizada sobre las tareas encomendadas en relación con la verificación del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2366 (2017), 2655 (2022) y 2673 (2023).

Reforma Rural Integral

Punto 1 del Acuerdo Final de Paz



Acceso a tierras

Adjudicación de tierras

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, durante el periodo:

40.000 hectáreas fueron adjudicadas.

Desde la firma del Acuerdo, se ha alcanzando un total de

217.151 hectáreas
(67% pendientes de expedición de títulos), esto representa el

7% de la meta de adjudicación de 3 millones de hectáreas del Acuerdo de Paz.



61% de los beneficiarios de la adjudicación de tierras son comunidades campesinas.

En la región Caribe inició el programa de tierras para mujeres rurales:

641 hectáreas

se adjudicaron a cerca de 12 organizaciones de mujeres.



Formalización de tierras

Durante el periodo, se han formalizado

86.000 hectáreas, totalizando **3.300.000** hectáreas.

47% de la meta de 7 millones de hectáreas establecida en el Acuerdo de Paz.



75%

de los beneficiarios de formalización de tierras son pueblos indígenas y afrocolombianos.

Algunas iniciativas del PDET a gran escala registraron avances, entre ellas las de Sucre y Norte de Santander.

Los Planes Nacionales de Reforma Rural que más han avanzado en su tasa de implementación son:



Conectividad rural a las tecnologías de información y las comunicaciones.



Economía solidaria.

El plan de riego y drenaje presenta un nivel bajo de implementación.



Hasta la fecha, los jueces han ordenado la restitución de **815.474** hectáreas,



y **392.602** hectáreas fueron indemnizadas o entregadas formalmente a las víctimas.



La Unidad de Restitución de Tierras tramita actualmente **47** casos con organizaciones campesinas.

Reincorporación económica y social

Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz



Durante el periodo, el **95%** de 11.166 excombatientes activos en el proceso de reincorporación concluyeron sus planes individuales de reincorporación.



En junio, se instaló formalmente el Sistema Nacional de Reincorporación, coordinando más de 30 entidades con responsabilidades en el proceso.

Durante el periodo reportado:



929 hectáreas fueron compradas por el Gobierno para fines productivos.



1.400 hectáreas se asignaron a cooperativas de excombatientes fuera de los ETCR.

Bajo la actual administración:



3.885 hectáreas fueron asignadas para la consolidación de ETCR.



11.143 hectáreas fueron asignadas para proyectos productivos.

Proyectos productivos de excombatientes

Hasta mayo de 2025:

6.076 proyectos han sido aprobados (individuales y colectivos)

Participando el

99% —————> **2.873**
EXCOMBATIENTES MUJERES
ACTIVOS

Proyectos
INDIVIDUALES
70 aprobados durante el periodo.



Se han iniciado planes de sostenibilidad para

16 proyectos productivos colectivos, (de las 121 solicitudes presentadas) como parte de la estrategia de sostenibilidad económica.

30%

de los planes individuales de reincorporación incluyen formación en reincorporación política.



162 mujeres excombatientes recibieron formación en liderazgo político, durante el periodo reportado.



El programa "Arando la Educación" finalizó en mayo. Proporcionó acceso a educación primaria y secundaria a más de **16.700** personas, entre ellas más de **5.300** excombatientes.

A la fecha, se ha avanzado en la construcción de viviendas en los ETCR, alcanzando:



140 Cauca
73 Caquetá
34 Antioquía



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 2 de 3

S/2025/419

Periodo reportado:

27 de marzo al 26 de junio de 2025

Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

PARA EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo hasta el 26 de junio de 2025, la Misión ha verificado:

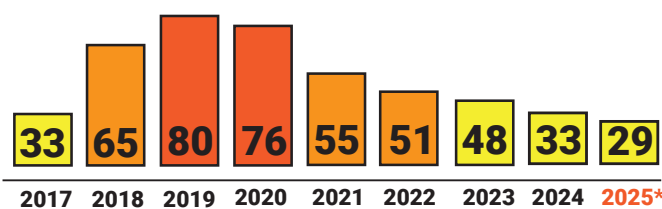
470
ASESINATOS

11 mujeres
59 indígenas
57 afrocolombianos

162
TENTATIVAS
DE HOMICIDIO
(17 mujeres)

54
DESAPARICIONES
(1 mujer)

Durante el período del informe, se reportaron 10 asesinatos, 1 intento de homicidio y la desaparición de 4 excombatientes, incluido el primer caso de una mujer excombatiente.



Evolución de asesinatos de excombatientes de FARC-EP por año. UNVMC

*A 26 de junio



Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía

Desde que empezó funciones en 2017 La Unidad ha llevado a cabo investigaciones que han conducido a:

96 sentencias

116 personas condenadas

Incluyendo:

5 máximos responsables

Durante el periodo del informe, la Unidad llevó a cabo investigaciones que condujeron a:

3 casos a juicio

1 sentencia dictada



La violencia en las regiones afectadas por el conflicto siguió siendo motivo de grave preocupación.

La mayoría de los 29 asesinatos de firmantes de paz registrados este año han ocurrido en Antioquia, Cauca y Huila.



En junio, la actual administración estableció por decreto el **Programa Integral de Protección para excombatientes**.

Incluye la formalización de la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS), creado para prevenir o resolver problemas relacionados con las garantías de seguridad. Este reúne a representantes del Estado, de los excombatientes y de la Misión.



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 3 de 3

S/2025/419

Periodo reportado:

27 de marzo al 26 de junio de 2025

Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

PARA COMUNIDADES, DEFENSORES - DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LÍDERES - LIDERESAS SOCIALES

Durante el periodo del informe, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, registró:

34

**DENUNCIAS
DE ASESINATOS DE
defensores de DDHH,
líderes y lideresas
sociales**

5 verificadas,
24 en proceso de
verificación,
5 no concluyentes.

3 mujeres
5 indígenas
10 líderes campesinos
10 miembros Juntas Acción Comunal
1 lideresa de la comunidad LGBTQI+

Los departamentos más
afectados fueron **Antioquia,
Cauca, Nariño, Putumayo y
Valle del Cauca.**

13

MASACRES

2 verificadas*
10 en proceso
de verificación,
1 no concluyente.

*Los casos verificados afectaron
a un total de 6 víctimas
(5 hombres y 1 mujer).

Entre el 1 de enero y el 19 de junio de 2025, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) registró:



Desplazamiento de:

**67.800
personas**



Confinamiento de:

**98.700
personas**

En 60 municipios de
15 departamentos.

Los pueblos étnicos representan
el **36%** de los afectados.



La Defensoría del Pueblo publicó en marzo un
informe donde expresa su preocupación por el
reclutamiento de niñas, niños y adolescentes:

463 casos
registrados en 2024
que afectaron:

279 niños
184 niñas

Sanciones propias

Punto 5.1.2 del Acuerdo Final de Paz



En abril, la JEP y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) firmaron un memorando para la implementación de las sanciones propias, con una asignación inicial de 12 millones de dólares.

Hasta la fecha,
las investigaciones de la
Jurisdicción Especial para
la Paz (JEP) han emitido
acusaciones contra:

243 personas
en 6 de 11 macrocasos.

Caso 01

Toma de rehenes, graves privaciones
de la libertad y otros crímenes
concurrentes cometidos por las FARC-EP

5 excomandantes de
nivel medio de las
antiguas FARC-EP
fueron considerados
máximos responsables
de secuestros y otros
crímenes cometidos
por el Bloque Caribe.

4 acusados por crímenes
cometidos por el
Bloque Magdalena
Medio.

Caso 03

Sobre asesinatos y desapariciones
forzadas presentados como bajas en
combate por agentes del Estado.

28 exmiembros de la
fuerza pública
(5 generales), fueron
acusados de homicidios
y desapariciones
forzadas en la región
Caribe.

3 exmiembros de las
fuerza pública fueron
acusados dentro del
Caso 03 por crímenes
cometidos en Casanare,
para un total de
26 exmiembros de la
fuerza pública,
1 agente del Estado y
2 terceros civiles en
este departamento.

Decisiones clave destacadas de la JEP durante el periodo:

Caso 09

Sobre crímenes contra pueblos y territorios
étnicos.

En Chocó, dentro del Caso 09
se firmó un acuerdo para
fortalecer la colaboración con
14 autoridades
afrocolombianas y
43 indígenas.

Caso 11

Violencia basada en género, violencia
sexual, violencia reproductiva, y crímenes
basados en la orientación sexual.

La JEP citó dentro del Caso 11,
a miembros de la fuerza
pública a presentar versiones
voluntarias.

Hasta el 25 de mayo, la JEP
había acreditado a unas
280 víctimas en este caso.

Capítulo Étnico

Punto 6.2 del Acuerdo Final de Paz



Durante el periodo reportado:

● Se emitieron **3 nuevas
sentencias** de restitución de
tierras a pueblos étnicos,
sumando 6 en el último año.

Las sentencias beneficiaron
principalmente a comunidades
afrocolombianas del Cauca.

● El Tribunal de Restitución de
Tierras de Antioquia ordenó la
restitución de **3.336
hectáreas** al resguardo del
pueblo Embera, un pueblo
priorizado en el Capítulo Étnico.

● El Gobierno emitió decretos y
lineamientos para facilitar la
implementación del Capítulo
Étnico, permitiendo la
participación de las autoridades
indígenas en asuntos tales como
el catastro multipropósito, fondo
de tierras y la jurisdicción
especial indígena.